5 céntimos

Sevilla. Mes. . . . . . . . . 1,50 Ptas.
Trimestre . . . . . . . . . . 4 „ —
Provincias. . . . . . . . . . 5 „ —
Extranjero y Ultramar . . 10 „ —

El pago de la suscripción es adelantado.

Oficinas: [illegible] del Castillo, 40

# EL PORVENIR

Diario de Avisos y de Noticias

DECANO DE LA PRENSA ANDALUZA

5 céntimos

Anuncios, Reclamos
Esquelas mortuorias, Comunicados
y Avisos
á precios convencionales.

Correspondencia y giros al Administrador.

Teléfono núm. 83.

Sevilla. — Año LIII Núm. 19.340 — Completa información Telegráfica. — Dos ediciones diarias. — Martes 17 de Julio de 1900



## EDICIÓN DE NOCHE

*La última obra de Galdós*

## "Los Ayacuchos"

Hoy se ha puesto á la venta el nuevo volumen de la tercera serie de los *Episodios Nacionales*, *Los Ayacuchos*.

Hé aquí el primer capítulo de dicha obra:

*In diebus illis* (Octubre de 1841) había en Madrid dos niñas muy monas, tiernas, vivarachas, amables y amadas, huérfanas de padre, de madre poco menos, porque ésta andaba como proscripta en tierras de *extrangis*, con marido nuevo y nueva prole, y aunque se desvivía por volver, empleando en ello las sutilezas de su despejado entendimiento, no acertaba con las llaves de la puerta de España. Vivía la parejita graciosa en una casa tan grande, que era como un mediano pueblo: no se podía ir de un extremo á otro de ella sin cansarse, y dar la *vuelta grande*, recorriendo salas por los cuatro costados del edificio, era una viajata en toda regla. Subiendo de los profundos sótanos á los altos desvanes, se podían admirar regiones y costumbres diferentes en capas sobrepuestas, distintos estados de sociedad que encajaban unos sobre otros, como las bandejas de un baul mundo. En la bandeja central, prisioneras en estuches, vivían las dos perlas, apenas visibles en la inmensidad de su albergue.

La magnitud de éste daba á las niñas idea vaga de la grandeza de su familia, que era, como puede suponerse, de las más linajudas, y así lo pensaban, pues si en el albor de sus inteligencias creían que todas las casas del pueblo eran como la suya, no tardaron en comprender que la de ellas era, con gran diferencia, mucho mayor que todas, y más bonita por dentro y por fuera. A falta de padres, rodeábalas muchedumbre de personajes vistosos, de damas bien emperifolladas, de hombres muy graves con toda la ropa bordada de oro, y no se podían contar las tropas lindísimas que fuera y dentro de la mole palatina se congregaban día y noche para custodiar á las nenas, por donde venían éstas en conocimiento del valor y mérito de sus personitas, y adquirían el sentido de la realeza. Los primeros destellos de la razón llevaron á sus entendimientos la idea de que en derredor suyo existía mucha, mucha gente que las amaba. Y por ellas se trabó años atrás una espantosa guerra. ¡Como que había también regular porción de gente que no las quería nada! Su natural viveza y la intensidad de vida histórica que las rodeaba, fueron parte á que se despabilaran pronto; todo lo entendían, y, apoderada de sus cerebros la idea de Nación, participaron de las tristezas y alegrías de ésta. Con las primeras oraciones aprendieron los himnos que en loor de ellas cantaban los pueblos. «Me parece—dijo la hermanita menor á la mayor, después de oir cantata ó recitación de poesías,—que eso de *soles de inocencia* lo dicen por nosotras.» Y la mayor: «Claro que con nosotras va todo eso. Lo de *augustos ángeles* lo dicen por las dos, y lo de *iris de paz* por mí sola... porque á tí no te llaman *iris*...»

La historia de España durmió con ellas en las doradas cunas, y tomaba, para penetrar mejor en el entendimiento y adherirse á la voluntad de las regias niñas, la forma y ademanes tiesos de las lindas muñecas con que jugaban. Aprendieron á leer más pronto que otras criaturas de su misma edad, y deletrearon los emblemas liberales, interpretándolos como el mimo que todo un pueblo les daba ó como el cariñoso arrullo para que se durmiesen. Tuvieron por *coco* al faccioso, uno á quien llamaban *Pretendiente*, y como á libertadores paladines de cuentos de hadas vieron á Córdova y Espartero, á León y O'Donnell, caballeros fantásticos que corrían por los aires montados en hipogrifos y volvían trayendo sartas de cabezas facciosas. Nunca llegaron á creer que su causa se perdía, pues en las horas de desaliento oían coros populares en que se ensalzaba la virtud del nombre de Isabel, mágico emblema que levantaba las piedras contra la *Pretensión* y abría los abismos en que se hundía el monstruo rebelde. Se criaban y crecían en medio de una atmósfera poética, compuesta de marciales cánticos, y en su infantil imaginación veían adornados de rosas y claveles los fusiles de la tropa. Lloraban de gozo cuando veían á las multitudes acercarse á la casa grande cantando al paso de la marcha, y si la muchedumbre era de chiquillos, cosa frecuente, no era menor su alegría. La Milicia Nacional no les agradaba menos que la tropa, pues si ésta sobresalía por su marcialidad, aquélla daba los vivas con un ardor que hacía mucha gracia. De los enredos políticos, subidas y bajadas de ministros, no se enteraban, porque de estas cosas no les decían una palabra los palaciegos. Conocían á Mendizábal por sus largas levitas, al duque de Frías por su peluca, á Toreno por su elegancia, á Montes de Oca por sus bonitos ojos, á Calatrava por sus blancas patillas, y no podían hacer mayores distinciones.

Los motines y [illegible] ruidosos, desde el de La Granja en 1836 hasta el de Barcelona en 1840, sólo fueron para las niñas rumores ininteligibles, en que no fijaban su voluble atención. La historia viva no hizo impresión en ellas hasta los sucesos de Valencia, que hubieron de tomar en su mente color muy vivo por causa de la partida de la Reina Mamá. Era la primera vez que la lección histórica les dolía, y con el dolor se les quedó presente. No entendían por qué se embarcaba su madre, dejándolas aquí, y el ver llorar á toda la gente de Palacio, eran un mar de lágrimas. La Princesa no tenía consuelo. Isabelita, que ya cumplía diez años y era muy precoz, comprendió mejor que su hermana la grave mudanza, y charlando las dos sobre ello, le decía: «No seas tonta; no es para que llores tanto. Yo también lloro, ya lo ves. Pero me hago cargo de que cuando mamá nos deja, es porque así debe ser. Ya volverá. Espartero también nos quiere mucho; ya lo sabemos. Mamá nos deja [illegible] á Espartero y á la Milicia Nacional, que es muy buena, pero muy buena.»

Viéronse vitoreadas con mayor estrépito que nunca en su viaje de Valencia á Madrid, y en la capital los milicianos hicieron locuras, igualando en sus demostraciones de entusiasmo á Espartero y á las niñas. Entraron de nuevo en la casona grande, y no pasó mucho tiempo sin que se manifestara un cambio de costumbres y renovaciones del personal. Muchas damas salieron, entraron otras, y hasta en la baja servidumbre vieron las pequeñuelas sustitución de unas caras por otras. De aquí sobrevino cierta relajación en los estudios, lo que á ellas no les causó gran enfado, porque estudiando poco tenían más tiempo para jugar. Pudieron enterarse entonces de lo que eran periódicos, que habían visto más de una vez en manos de damas y gentiles hombres, sin lograr que se les permitiese leerlos. Algunos llegaron al fin á poder de las niñas, y los leían, sin encontrar en lo más substancial de ellos nada que las divirtiera, pues aquel continuo tratar de si venían ó no venían las Cortes, maldito lo que les interesaba. ¿Qué eran las Cortes y por qué se hablaba tanto de ellas? Isabelita empezó á comprender que no eran cosa de juego, y que habían dado y aún darían mucha guerra. En la Historia de España, que su maestro les iba enseñando á sorbitos, no se decía claramente lo que las Cortes significaban; de las antiguas se hacía mención; pero á la vista saltaba que aquellas Cortes eran de otro costal. La institución moderna que con aquel nombre designaban los periódicos, escribiendo acerca de ello interminables parrafadas, continuaba nebulosa para las regias alumnas, porque el librito de Historia no decía nada de elecciones, ni de diputados que pedían la palabra, ni de la razón y objeto de aquel diluvio de retórica; no traía más que hazañas de caballeros, los hechos gloriosos de los reyes, guerras sin fin por pedazos gordos y á veces por piltrafas de reinos, y los casamientos de estos príncipes con aquellas princesas, de donde venían paces, cuando no guerras más encarnizadas.

Llegaron por fin días en que Isabelita, bastante inteligente para saber medir los vacíos de su instrucción, y ansiando acortar el inmenso campo de lo que ignoraba, dirigía preguntas mil á las personas de su elevada servidumbre. «Y estas Cortes, ¿qué harán ahora? ¿Van á poner otra regencia? ¿Qué es eso de la una y la trina? ¿Y de Espartero, qué? ¿Gobernará *trinando*, como gobernaba mamá, hasta que yo sea grande y pueda gobernar sola?»

Rodaron los días, hasta que en uno de ellos vieron las niñas que era aclamado el duque de la Victoria, y que andaban por Madrid milicianos y pueblo con músicas, cantando los himnos de costumbre. Ménos mal si siempre se destacaba entre la gritería el mágico nombre de Isabel. Luego se presentó Espartero en Palacio, de gran uniforme; rodeábanle sin fin de personajes de la milicia y de lo civil, relucientes de bordados y cruces, y entre ellos muchos de casaca negra, que debían ser los de las Cortes. Vestidas las nenas de ceremonia, Espartero les besó la mano, y sonaron vivas. ¡Cómo las querían todos! Había venido Isabel al mundo con buena estrella: benéficas hadas rodearon su cuna y después su dorada camita de niña mayor. ¡Feliz ella, destinada á ser reina de tal pueblo, y feliz el pueblo que se encontraba con aquel *iris de paz* después de tantas cerrazones y tempestades!

Pasado algún tiempo, que las Regias señoritas no podían precisar, se personó en Palacio un señor viejo, alto, amarillo, con unas patillitas cortas, el mirar tierno y bondadoso, el vestir sencillísimo y casi desaliñado, sin ninguna cruz ni cintajo ni galón. Era don Agustín Argüelles, elegido por las Cortes tutor de las hijitas de Fernando VII. ¡Y que había visto poco mundo aquel buen señor! Condenado á muerte por el padre, al cabo de los años mil las Cortes le nombraban padre legal de las huérfanas. ¡Qué vueltas daba el mundo!

En pocos años cobró cuartas nupcias el déspota; le habían nacido dos hijas; reñía con su hermano; reventaba después, aligerando de su opresor peso el territorio nacional; renacían las Cortes odiadas por el Rey; surgía una espantosa guerra por los derechos de las dos ramas; vencía el fuero de las hembras; muerto el obscurantismo lucía el iris con los claros nombres de *Libertad é Isabel*, y el que mejor había personificado la resistencia del pueblo á las maldades y perfidias del monstruo entraba en Palacio investido de la más alta autoridad sobre las criaturas que representaban el principio monárquico. Sorprendió á éstas la extremada sencillez de su tutor, que más que personaje de campanillas parecía un maestro de escuela; pero éste no tardó en cautivarlas con su habla persuasiva, dulce, algo parecida al sonsonete de los buenos predicadores. Decía cosas muy bonitas, enalteciendo la virtud, el respeto á la ley, el amor de la patria y la unión feliz del Trono y la Libertad. Su palabra, educada en la tribuna y más diestra en la argumentación de sentimiento que en la dialéctica, iba tomando, con el decaer de los años, un tonillo plañidero; su voz temblaba, y á poquito que extremase la intención oratoria se le humedecían los ojos. Naturalmente, las Reales criaturas, cuya sensibilidad se excitaba grandemente con el ejemplo de aquel santo varón, concluían por echarse á llorar siempre que don Agustín á la virtud las exhortaba con su tono patético y la bien medida cadencia de su frase parlamentaria, hábilmente construída para producir la emoción. Y no podían dudar de que le querían: él se hacía querer por su bondad simplísima y por el aire un tanto sacerdotal que le daban sus años, sus austeras costumbres, su dulzura y modestia, signos evidentes de su falta de ambición. Caracteres hay refractarios al disimulo, y que en sus fisonomías llevan el verídico retrato del alma; á esta clase de personas pertenecía don Agustín Argüelles, [illegible] to se les antojó; pero á una le señalaron todos como ejemplo de un desinterés ascético, que ni antes ni después tuvo imitadores, y que fué su culminante virtud en la época de la tutoría y en el breve tiempo transcurrido entre ésta y su muerte. Baste decir, para pintarle de un rasgo solo, que habiéndole señalado las Cortes sueldo decoroso para el cargo de tutor de la Reina y Princesa de Asturias, él lo redujo á la cantidad precisa para vivir como había vivido siempre, con limitadas necesidades y ausencia de todo lujo. Se asustó cuando le dijeron que el estipendio anual que disfrutaría no podía ser inferior al del intendente de Palacio, y, todo turbado, se señaló la mitad, y aun le parecía mucho. Cobraría, pues, la babilónica cifra de noventa mil reales.

Pero si no le seducían las riquezas, su ánimo no podía librarse de la vanagloria tribunicia, ni su orgullo podía satisfacerse con otros lauros que los ganados en las Cortes. No en balde había visto nacer el sistema, figurando en nuestras asambleas deliberantes desde la gloriosa aurora del 12, pasando por los torneos admirables del Trienio, renaciendo en el Estatuto después de la emigración y en las tumultuosas Cortes de la Regencia. Había llegado á ser el patriarca parlamentario, y no sabía vivir fuera del templo y sacristía de aquella religión. En las postrimerías de su laboriosa existencia, su apego á la vida del Parlamento era tal, que se consideraba hombre perdido si le obligaban á cambiar por la tutoría la gran rutina de oir y pronunciar discursos. Aceptó el honroso cargo, con la condición precisa de seguir presidiendo las Cortes. No quería sueldos, honores ni cruces; no quería más que hablar. Por su elocuencia, que en los albores del régimen arrebataba, le llamaron *Divino*. La posteridad ha dejado prescribir aquel mote, fundado en vanas retóricas, y le ha puesto marca mejor: la de su honradez, que, ciertamente, en tales tiempos y lugares no parecía humana.

B. PÉREZ GALDÓS.

## El nuevo gobenador de Madrid

Don Alvaro Queipo de Llano y Fernández de Córdoba nació en Madrid el 20 de Mayo de 1864, y es hijo mayor del presidente del Congreso y ministro de Fomento que fué durante la Monarquía de D. Alfonso XII.

Es licenciado en Jurisprudencia, diputado por Asturias, desempeñando el cargo de secretario en diferentes Cortes, siéndolo primero en las actuales.

El conde de Toreno ha sido también concejal y teniente alcalde de Madrid, y presidente del Comité conservador del distrito de la Universidad.

El nuevo gobernador de Madrid heredó de su padre el título de conde de Toreno.

## La prensa española en 1900

La subsecretaría del ministerio de la Gobernación ha publicado la estadística de los periódicos y revistas que se publican en España en 31 de Mayo de 1900.

Como es ya corriente en esta clase de trabajos oficiales, tiene ésta deficiencias; pero, con ellas y sin ellas, el trabajo es útil, y por haberlo llevado á cabo, merece alabanza el ministerio de la Gobernación.

Desde 1892 no se había hecho en España estadística de la prensa, y en aquel año el número de publicaciones era de 1.136, habiendo aumentado en estos ocho años á 1.347, ó sea sólo en 211.

De este aumento, la mayor parte ha sido en los periódicos independientes y en los de agricultura, industria y comercio, habiendo, en cambio, disminuido notablemente los periódicos republicanos y los librepensadores, masones y espiritistas.

También han aparecido en estos ocho años publicaciones nuevas, como son los periódicos regionalistas, cuyo número oficial, sujeto, acaso, á rectificación, es hoy de 23, y los integristas, que son 10.

De los 1.347 que actualmente ven la luz en España, 471 son políticos y entre ellos figuran 9 *monárquicos sin calificar*, 60 *republicanos indeterminados* y 17 socialistas ó comunistas.

Los religiosos son 95, más uno protestante, *El Heraldo*, que se publica en Figueras.

El libre pensamiento cuenta con 3 órganos en la prensa; la masonería con 1 en Madrid, y el espiritismo con 3 en Madrid, Barcelona y Alicante.

Después de los políticos figuran con mayor número los profesionales (202) y los de literatura y ciencia (106) y con los menores números (de uno á seis) los de anuncios, los militares, de modas y de propiedad intelectual.

Las poblaciones en que se publica mayor número de periódicos son: Madrid, que figura con 328, y Barcelona, con 158; y las que en menos, son: Alava, que sólo tiene 3, y Toledo y Avila, con 5 cada una (esto es contando el *Boletín Oficial*).

En Canarias se publican 30, y en Baleares 31.

La mayoría, ó sea 553, son semanales; 309, diarios; en días no determinados, 44; (de los cuales 10 se publican en Zaragoza) y 7 son alternos, ó sea un día sí y otro no.

Entre los títulos curiosos que hemos encontrado, figuran *La Revelación*, *El Cullerot* y *Don Pitocho*, de Alicante; *Almería Alegre*, *Gedeón Pacense*, de Badajoz; *La Ultima Hora*, de Palma; *La Tomasa*, *Los Jueves del siglo XX*, *El Tibidabo*, *La Mala Lengua* y *Papel Mostaza*, de Barcelona; *El Periódico*, de Cáceres; *El Ultimo Telegrama*, *El Sino*, *El Muñeco*, *El Esclavo Blanco* y *El Duende*, de Cádiz; *El Disparo*, de Córdoba; *Brisas y Tormentas*, *Aquí estoy yo*, *El Cinife* y *El Trampolín*, de la Coruña; *La Pulga* y *Manolito Gázquez*, de Granada; *Flores y Abejas*, de Guadalajara; *La Víbora*, *Sancho Panza* y *El Defensor de la Lana*, de Jaén; *El Avisador Administrativo*, de Lérida; *Nuevos Remedios*, *El Bobo de Coria* y *La Gran Sorpresa*, de Madrid; *El País de los Papamoscas*, de Málaga; *El Secretario Salmantino* y *El Puntapié*, de Salamanca; *Fray Verás*, de Santander; *Don Cecilio*, *La Fusta* y *El Sinapismo*, de Sevilla; *Miss Pimentón*, de Tarragona; *El Comiquito*, *La Perla Artística*, *El Dimoni Coixo*, *El Capitán Veneno*, *Lo Infern* y *La Trená*, de Valencia, y *El Busilis* y *El Esfuerzo Cristiano*, de Zaragoza.

Y, por supuesto, hay una inundación de *Voces*, *Ecos*, *Boletines*, *Opiniones*, *Correos* y *Uniones*.

## Vinicultura

### Desinfección de las bodegas

La causa de la alteración de los vinos es siempre de origen microbiano, y los gérmenes que producen estas alteraciones se hallan depositados en las vasijas, en las paredes del local y en general sobre todas las superficies de los objetos empleados en esta industria. Las bodegas, lo mismo que las lecherías y cervecerías, deben desinfectarse con frecuencia para destruir los microorganismos que originan las fermentaciones secundarias que alteran estos productos orgánicos, con lo cual se tiene mucho adelantado para que su conservación resulte garantizada.

La desinfección de las vasijas y de los utensilios empleados en la elaboración de los vinos, se hace fácilmente sometiéndolos á sucesivos lavados, y especialmente las vasijas, azufrándolas ó locionándolas con alcohol, que tiene acción antiséptica sobre los fermentos; pero las paredes de la bodega no pueden someterse á una limpieza tan escrupulosa, y de aquí que sea necesario emplear una substancia antiséptica que destruya los gérmenes en ellas depositados. Esta substancia es el bisulfito de cal, que, tanto por el ácido sulfuroso que desprende al descomponerse, como por el que tiene combinado con la cal, produce los efectos apetecidos.

La forma de emplearlo es mezclándolo con la cal que se utiliza para el blanqueo de las paredes en la proporción de uno á un dos por ciento.

## En el gobierno civil

A las cinco de esta tarde, atendiendo al ruego que en atento B. L. M. nos hizo ayer el señor gobernador, nos presentamos en su despacho, donde se reunieron los directores de los periódicos locales *El Noticiero Sevillano*, *El Baluarte*, *La Opinión*, *La Monarquía*, *El Progreso*, *La Regeneración Nacional*, *La Revista de Tribunales*, *La Unión Mercantil*, *El Clamor*, *La Fusta*, *Hojas Sueltas*, *El Crisol*, *El Aviso*, *La Propaganda*, *El Intransigente*, el redactor de *El Noticiero* Sr. Díaz y Arias de Saavedra y el director de EL PORVENIR.

Todos los señores antes citados fueron presentados al señor gobernador por el director de *La Monarquía*, señor Hernández Mir.

El gobernador señor Cuesta y Haro, hizo uso de la palabra exponiendo ante los asistentes los puntos generales de su programa gubernativo en Sevilla, acentuando mucho los buenos propósitos que le animan para corregir los abusos de que tiene noticia se cometen aquí en la higiene y el juego.

El señor Cuesta y Haro pidió á la prensa allí representada, su concurso para realizar sus propósitos en beneficio de los intereses morales y materiales de Sevilla y su provincia.

Después del señor gobernador hizo uso de la palabra el director de *La Revista de Tribunales*, rechazando la intervención fiscalizadora que de las palabras del Sr. Cuesta y Haro se deducía quería éste darle á la prensa en la recaudación por concepto de la higiene.

El gobernador rectificó diciendo que ó no se había explicado bien, ó no se le había comprendido.

Después hizo uso de la palabra el director de *El Noticiero Sevillano* para aclarar algunos conceptos.

D. Prudencio Sánchez de Meredio hizo un verdadero discurso de tonos levantados, lleno de sinceridad, tocando algunos puntos que importan mucho más á los intereses generales que el juego y la higiene, como la instrucción, la vagancia y la mendicidad.

El señor gobernador aclaró algunos conceptos de los que expuso antes; ofreció tener abierto su despacho todos los días, de una á dos de la tarde, para atender las quejas de todo el que quiera exponérselas, y terminó ofreciendo á los allí presente su influencia y valimiento.

Nosotros agradecemos sus ofrecimientos, y prometemos al Sr. Cuesta y Haro no entorpecer sus gestiones gubernativas; antes por el contrario, le ofrecemos nuestro concurso para todo lo que represente bien y provecho general, y confíe en que cuando en nuestras columnas se consigne una censura, para él como para todo el mundo, ha de ser justificada.

Permítanos el señor gobernador que le digamos que los grandes focos de inmoralidad no están solamente en las tabernas, en la higiene y en el juego.

## Exposición justa

Firmada por buen número de individuos de los gremios de comestibles y bebidas, se ha dirigido una instancia á la Alcaldía en la que se hacen diversas peticiones de mucho interés para los que pertenecen á aquellos gremios.

En primer lugar se trata en la instancia de los servicios que presta el gabinete histo-químico municipal. Se quejan los firmantes de que sean multados, y hasta sujetos á veces á procedimiento criminal comerciantes de buena fe, que no pueden ser responsables de hechos que no han ejecutado.

Con el fin de quedar garantizados traficantes y consumidores, proponen que, á semejanza de lo que se hace en Santander y otras poblaciones, se constituya el personal del gabinete histo-químico en los fielatos, Aduanas y estaciones del ferrocarril, para analizar las substancias de comestibles y bebidas antes de entrar en la ciudad, deteniendo todas las que resulten nocivas á la salud pública ó peligrosas en el uso, como el petróleo y otras.

De esta manera se podrá proceder contra el verdadero autor de la adulteración, contra al fabricante ó almacenista que ha tratado de estafar al comerciante, envenenando al mismo tiempo á los consumidores. De esta manera también cuando ocurre algún caso de contravención á las leyes de sanidad ó de higiene se castiga con justo y perfecto derecho al vendedor al por menor.

Después de otras consideraciones, los representantes de los gremios de comestibles y bebidas hacen las siguientes peticiones:

Que el Ayuntamiento solicite del Gobierno la derogación de la ley de 27 de Julio de 1892 y real orden de 23 de Diciembre del mismo año, en cuanto por ellas se prohibe que contengan los vinos cantidad alguna de sulfato de cal ó yeso, porque sin esta substancia mineral es imposible clasificarlos.

Que cuando el tendero de comestibles ó bebidas pruebe que los artículos analizados proceden del cosechero, almacenista ó fabricante, á quien se lo compró de buena fé y por su justo precio, siempre que del análisis de las aludidas sustancias resultara nocivo su consumo, se dirija el procedimiento administrativo y criminal contra el verdadero adulterador, quedando el inocente exento de responsabilidad.

Que el personal del Gabinete Histo-químico verifique los análisis en el despacho de la Aduana, en las estaciones del ferrocarril y en los fielatos de consumos.

Que se ejerza mucha vigilancia sobre los chocolates, embutidos, jamones y tocino.

Que no se permita la entrada de petróleo en la ciudad sin previo análisis, para lo cual debe inspeccionarse la preparación de dicho fluido en las fábricas inmediatas á la capital.

Termina la instancia pidiendo que mientras el alcalde y el Ayuntamiento no resuelva sobre las pretensiones que en ella se hacen, se suspendan los análisis de comestibles y bebidas, sin que por esto dejen de visitarse los establecimientos para ver si existen mixtificaciones hechas por el vendedor, las cuales deberán castigarse rigurosamente, suspendiendo el procedimiento respecto de las adulteraciones que no sean imputables á los revendedores.

El procedimiento deberá dirigirse únicamente contra los fabricantes, cosecheros y almacenistas proveedores.

La instancia ha pasado á informe de la comisión de Beneficencia y Sanidad.

## A nuestros suscriptores

**Los señores suscriptores de EL PORVENIR que varíen de residencia, tengan la bondad de pasar aviso á esta Administración, para servirles el periódico en el punto donde les convenga, sin que por esto alteren las condiciones de la suscripción.**

## La dirección de los globos

**El ensayo del conde Zeppelin**

El globo dirigible del conde Zeppelin ha realizado con buen éxito la primera ascensión, según ya dijimos.

Compónese el aerostato de una gran envoltura cilíndrica de aluminio con 107 metros de longitud y 11 de diámetro, en la cual van encerrados 17 globos pequeños que contienen cerca de 10.000 metros cúbicos de hidrógeno. El movimiento lo dan dos máquinas de 15 caballos cada una y que accionan cuatro hélices. Cada uno de estos motores [illegible] colocado en una barquilla, y una de éstas está colocada en la parte anterior y otra en la posterior. Ambas comunican por teléfono. El aerostato se mantiene horizontal ó inclinado, en el sentido que se desee, gracias á un peso de 25 kilos, que se hace deslizar á lo largo de una varilla fijada en la armadura. Tal es el invento del conde Zeppelin.

La operación de hinchar el globo se ha ejecutado sobre un cobertizo flotante anclado en la rada de Mansfeld, en Friedrichshafen, sobre el lago de Constanza. Fué muy difícil y no pudo terminarse en el año anterior.

Durante el invierno fuertes tempestades que sobre el lago se desencadenaron, hicieron que el cobertizo rompiera las amarras y sufriera graves desperfectos. No se desanimó el conde Zeppelin ni sus accionistas, entre los cuales figura el rey de Wurtemberg, que habían gastado un millón doscientos mil francos, y [illegible] obligaciones y continuaron los preparativos, que acaban de ser coronados por el éxito. En efecto, el globo [illegible] podido ser lanzado. El 2 de Julio por la tarde, comenzó la serie de [illegible] lago de Constanza.

Salió de [illegible] de Mansfeld y todo [illegible]. Acompañaban á Zeppelin el barón Bosus, M. Eugenio Wolf y dos ingenieros.

Las maniobras empezaron por la salida del globo, aún sujeto á la plataforma, sobre la cual había sido hinchado. El inmenso navío aéreo fué arrastrado [illegible] por un remolcador especial, movido por [illegible] hélices [illegible] se realizó perfectamente. La embarcación [illegible] del globo. La operación [illegible] del conde Zeppelin y pudo virar [illegible].

Al [illegible] el tiempo no era muy favorable, pero se había aglomerado tan considerable multitud, que el conde Zeppelin decidió efectuar el experimento [illegible].

Al [illegible] momento de partir uno de los globos [illegible] que fué preciso [illegible].

Al ir á ejecutarse la orden, el remolcador se incendió, dando nuevo alimento á la curiosidad pública. La experiencia se aplazó, por fin, hasta el 2 de Julio, en que se realizó con éxito. El viaje ejecutóse con una velocidad de 8 metros por segundo. La distancia recorrida, á una altura de 400 metros, fué de 6 kilómetros en 17 minutos y medio. Las maniobras para subir y evolucionar dieron excelentes resultados. Sin embargo, [illegible] se enganchó en el timón, después de haber funcionado bien durante bastante tiempo, y como entraba la noche, púsose fin á la experiencia. El descenso se efectuó á 10 kilómetros de Friedrichshafen, sin incidentes, y el globo, que había ejecutado diversas evoluciones, quedó flotante como un buque anclado.

A lo lejos presenta el aspecto de un inmenso navío acorazado.

## El robo de las 40.000 pesetas

**Otro detenido.—Cantidad recuperada**

El jefe de policía, Sr. Valenzuela, ha recibido hoy un telegrama del juez de instrucción de Antequera en el que le da las gracias por las gestiones practicadas para el descubrimiento de los autores del robo de 40.000 pesetas verificado recientemente en aquella ciudad, y en el que al mismo tiempo le manifiesta haber sido preso, debido á sus indicaciones, otro de los autores, el cual era camarero de un establecimiento, en poder del cual se han encontrado 9.964 pesetas.

Desde ayer se encuentra en una población cercana á esta capital el inspector Sr. Igea, con objeto de recuperar parte de la cantidad robada, que se halla en poder de la mujer de uno de los detenidos.

Para completar el servicio ha salido para la misma población, en el correo de esta tarde, el subordinado del Sr. Valenzuela, llevando una carta de uno de los ladrones que se encuentran presos en esta cárcel.

## Sucesos

**Un detenido.**—En el Viso del Alcor ha sido capturado por la guardia civil de dicho punto un sujeto llamado Antonio Sánchez Vergara (a) *Cobito*, por hallarse reclamado por el juzgado de instrucción de Carmona.

**Dos valientes.**—Próximo á la huerta de *Santa Ana*, término de San Juan de Aznalfarache, sostuvieron ayer una reyerta Manuel García García y María Cabrera García, resultando ambos individuos con lesiones de relativa importancia en la cabeza. La guardia civil que presta servicios en la expresada villa detuvo á los contendientes, poniéndolos á disposición del juzgado.

**Choque.**—En el paseo de Catalina de Rivera chocaron el tranvía número 15 y un carro, cuyo conductor se llama Pedro Ruiz González. Al tratar de intervenir un sujeto llamado Ernesto López Aire, fué atropellado, recibiendo contusiones en diferentes partes del cuerpo, de las que fué curado en la casa de socorro del Prado.

**Rateros detenidos.**—Dos rateros, llamados Nicolás Romero González y Cecilio Montero atracaron en la plaza de San Juan de la Palma á Juan Ildefonso, hurtándole el reloj que llevaba. Un guardia municipal detuvo al Nicolás, no pudiendo hacerlo con el otro por darse á la fuga.

**Bastonazos.**—En la calle Capuchinas fué agredido por un sujeto desconocido, propinándole sendos estacazos, un joven llamado Ignacio Escacena Jaramillo, resultando éste con una herida en la cabeza, de la que fué curado en la casa de socorro de San Lorenzo.

**Detenidas.**—En la madrugada anterior han sido detenidas en la jefatura de vigilancia, por escandalizar en un establecimiento de bebidas de la calle Rioja, diez mujeres de mal vivir.

**Curda escandalosa.**—Un sujeto llamado Vicente Páez Garrido se causó una herida con un cristal al dar una caída, estando embriagado. Después de curado en la casa de socorro de la plaza de la Constitución, quedó detenido en la prevención civil hasta que durmiera la *mona*.

**Bañistas detenidos.**—Por estarse bañando en el puente de Triana han sido detenidos en el arresto municipal varios muchachos.

**Escandaloso.**—Por promover escándalo estando embriagado, ha sido detenido esta tarde Eduardo Fernández Padilla.

**Un escándalo.**—El vecino de la casa calle Feria núm. 11 promovió esta mañana un fuerte escándalo. Debido al estado de alcoholismo en que se encontraba, empezó á dar voces y á insultar á algunas personas. Cuando el guardia Cipriano Hernández iba á llevar á cabo su detención, el borracho entró en su casa y trató de [illegible] por el balcón. A las voces [illegible] que daban los vecinos, acudió el [illegible] inspector de policía Sr. Puig, el cual detuvo al escandaloso, conduciéndolo después á la prevención civil, donde quedó detenido. Atraídos por el escándalo se reunió en aquel lugar mucho público.

## EXAMENES

**Normal de Maestras**

*Título elemental.*—Sobresalientes: Señoritas Ana Alvarez Parras, M.ª Josefa Martín Gómez, María del Rosario Parejo Garay, Carmen García Pérez, María Cristina Cristián, Mercedes Saenz Olivares, Ana Morán Fernández, Julia del Valle Pabón, Rosario Gil González, Josefa González Pérez, Mercedes Cairo Bericat, Natividad Díaz Núñez, María de la Soledad Arias, Purificación Fuentes Hidalgo, Margarita Gómez Ramírez, Carmen Navarro Gómez, María de la Concepción Vázquez, Josefa Luiguardo Rosado, María de los Dolores Chaparro, Dolores Pérez Romero, Modesta Postigo Valderrama, María del Carmen Ormigo, Rosa Chico Roblizo é Inés Tovar Ramírez.

## Puerto de Sevilla

**Movimiento de buques**

16 de Julio.

*Entrados.*—Vapor inglés «Ruabon», de Santa Cruz de Tenerife, en lastre, para cargar mineral de hierro (Cerro); vapor «Cabo Tortosa», de Bilbao y escalas, con carga general; falucho «San Rafael», de Rota, con verdura; balandra «Aurora», de Bonanza, con sal; laud «Santísima Trinidad», de Estepona, con equipajes; laud «San Cayetano», de Cádiz, en lastre.

*Salidos.*—Para Bonanza, vapor «Margarita», con pasaje y carga general.

*Despachados.*—Vapor español «Moratín», para Londres y Amberes, con 632 toneladas de registro, capitán Ortuño, con carga general; vapor inglés «Glenmore», para Glasgow, con 1.865 toneladas de registro, capitán Togan, con mineral de hierro (Cerro); falucho «San Rafael» para Rota, de 5 toneladas, patrón Delgado, en lastre; balandra «Aurora», de 18 toneladas, patrón Carretero, para Bonanza en lastre.

**Noticias**

Ha salido de Bonanza á la mar, esta tarde á la una, el vapor español «Itálica», quedando á última hora fondeado en dicho puerto el bergantín español «Unión».

—En nuestro puerto se encuentran los vapores «Yesiñores», descargando carbón: «Moratín», cargando plomo de Peñarroya, y el «Glenmore», mineral de hierro (Cerro), que terminará mañana, entrando en turno el «Roath».

—Mañana zarparán de este puerto los vapores «Moratín» y «Torre del Oro».

## NOTICIAS SUELTAS

Esta tarde, á las seis, ha recibido cristiana sepultura en el cementerio de San Fernando el cadáver de la virtuosa señora doña Margarita Aguilar y Fernández, esposa que fué del conocido industrial D. Francisco Roldán.

La muerte de tan caritativa y virtuosa señora será sentidísima por cuantas personas la conocían.

Reciba su atribulada familia la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

Han sido dadas las órdenes oportunas para que se le satisfagan sus respectivos débitos á los acreedores de nuestro Municipio en los años de 97 á 98 y 98 á 99.

Los que aun no hayan hecho efectivos los mencionados débitos pueden efectuarlos presentándolos á su cobro.

En el correo de esta tarde ha llegado procedente de Córdoba el exgobernador de aquella provincia nuestro querido amigo D. Manuel de Monti.

Del ministerio de la Gobernación se han recibido en esta Delegación de Hacienda seis libramientos consignados á nombre de D. Gabriel Caballero, D. Tomás Frutos, don Cristóbal del Pozo, D. Luís Pérez Centurión, D. Miguel Peña y señor director de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, y del de Hacienda dos á nombre de D. Exequiel Becerra.

Por la Dirección general de Clases pasivas se ha dispuesto que la pensión anual de 2.000 pesetas que percibe por la Pagaduría de aquel centro doña María de la Concepción Ríos Sedano, viuda de don Antonio María Rull, presidente del Tribunal de Cuentas de la Isla de Cuba, deje de abonársele por la misma y se continúe por la Tesorería de esta provincia.

Igual acuerdo ha tomado con la de 1.000 pesetas que percibe doña Dolores Peñaranda, huérfana de don Mariano, contador de la Aduana de Cárdenas.



Hoy se ha satisfecho por la Depositaría pagaduría de la Delegación de Hacienda, la cantidad de 32 340 74 pesetas para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

La comisión encargada de organizar la corrida á beneficio de la Hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza, se reunirá esta noche, para ultimar los detalles de la fiesta, en casa del conocido aficionado don Francisco Mata.

Tenemos noticias de que el cartel que se forme ha de satisfacer por completo á la afición taurina sevillana.

En el suelto que publicamos el día 14 con el epígrafe *Un herido*, decía que al profesor médico del Hospital general D. Augusto Fernández, había ayudado en la operación de amputar un brazo al niño José Sánchez Tebas, que fué arrollado por un wagón de la basura, los *profesores médicos* Martínez, Contreras, Iñiguez, Bonilla y Gutiérrez, que son todos ellos unos y aspirantes á dicho cargo otros.

Uno de nuestros redactores tomó en el teléfono los datos que el Hospital le dieron, y es muy triste, que esos caballeros tomen á chacota cosas tan serias, atribuyéndose posiciones que no tienen, y tomando pié para hacer gracia de asuntos que cae en ellos.

Llamamos la atención del señor presidente de la Diputación provincial sobre el proceder de aquellos empleados, y esperamos que el dignísimo doctor decano les imponga el correctivo que merecen.

Hoy ha cumplimentado al nuevo gobernador, Sr. Cuesta, una comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde. Acompañaban á éste los concejales señores marqués de Gaviria, Chiralt, Enrivias, Haro y Vázquez de Pablo y el secretario de la corporación, Sr. Sánchez Pizjuán.

En los exámenes de reválida celebrados en la Escuela Normal de Maestras, ha obtenido la nota de sobresaliente la señorita doña Mercedes Saenz Olivares.

Ha marchado á Palma del Río el marqués de Montesión.

Según el certificado de los veterinarios municipales, de las seis reses lidiadas en la corrida de ayer tarde la jugada en cuarto lugar era novillo y las restantes toros.

La alcaldía de Utrera ha remitido á la de esta capital oficios de aquella Administración de consumos invitando á concierto á los vecinos de esta capital que son labradores en aquel término.

Los vecinos de la parroquia de San Marcos se quejan, por los perjuicios que le causan, de que el reloj de la expresada iglesia esté parado desde antes de Pascua.

Esta mañana ocurrió un ligero incidente en un tranvía entre el marqués de Gaviria y el conductor, por considerar aquél que se admitían más pasajeros de los que buenamente caben en el tranvía.

El conductor se atenía á que en la plataforma deben tener cabida ocho personas, pero no se contaba él ni el guardia que acompañaba al Sr. Gaviria.

*El cabo José Vallés Reganans y los soldados* Manuel García Hemaguera y Manuel Pacheco Vargas se presentarán en la secretaría del Gobierno militar de esta plaza, de ocho á diez de la mañana, en cualquier día no feriado, para un asunto de su interés.

En relojes de acreditadas marcas tiene el Bazar de la Campana un surtido tan extenso, y precios tan económicos, que es la casa más indicada para adquirir dichos artículos.

Por este rectorado se ha expedido título de bachiller á favor de D. Rafael Moyano Cordón.

Es de interés leer el anuncio en 4.ª plana «Sevillana general de crédito».



## Por telégrafo

**Servicio especial de EL PORVENIR**

### Toros en Moguer

Moguer 16, 10 m.

Los novillos de Garrido, lidiados en la corrida de ayer tarde, resultaron *malos*, siendo dos de ellos fogueados.

*Camisero*, que actuaba de único espada, estuvo bien en el primero, mal en el segundo y superior en el tercero.

Las cuadrillas estuvieron trabajadoras, sobresaliendo *Mellado* y *Romerito*.—CORRESPONSAL.

### Visita de inspección

Madrid 16, 9 m.

Es probable que el gobernador de Barcelona acuerde una visita de inspección á aquel Ayuntamiento.

### El Tiro nacional

Madrid 16, 10 m.

En Mondoñedo se ha constituido la junta local del Tiro nacional.

### El general Pellieux

Madrid 16, 9 m.

PARIS.—Ha fallecido el general Pellieux.

### Los periódicos

Madrid 16, 10 m.

**"El Liberal"**

Dice que desde hace algún tiempo disponen de España del modo que mejor les place, media docena de personas desavenidas, y pregunta:

¿Qué dejarán al país el día que se destruyan unas á otras?

**"El Globo"**

Silveleando, silveleando van y vienen los directores de Comunicaciones, sin dejar una huella de reformas allí donde tanto se necesitan.

**"El País"**

Aconseja á los Sres. Romero Robledo, Gamazo, López Domínguez y duque de Tetuán, que reorganicen el partido de Unión Nacional, donde no haya exclusivismos de clase, sino el amor de todos al país y á la patria.

### Jura de bandera

Madrid 16, 10 m.

SEGOVIA.—El director general de Artillería ha presenciado el acto de jurar la bandera los alumnos que han ascendido á primeros tenientes.

La ceremonia resultó muy solemne.

### Oposiciones suspendidas

Madrid 16, 10 m.

GUADIX.—El obispo suspendió las oposiciones á la plaza de lectoral, en vista de la excitación que se produjo en el vecindario por entender éste que el tribunal observaba una conducta parcial.

El estado de los ánimos era tal, que el obispo reclamó el auxilio de la guardia civil.

### Duelo interrumpido

Madrid 16, 10 m.

SEGOVIA.—El jefe de policía detuvo de orden superior, en el momento de salir para un desafío, á varias personas conocidas.

El duelo se proyectó por un capitán de infantería y un abogado de Madrid.

Ambos fueron conducidos al juzgado, produciéndose un altercado.

### Los romeristas catalanes

Madrid 16, 11 9 m.

Interrogado el Sr. Dato sobre el alcance que pueda tener la visita de la comisión catalana al Sr. Romero Robledo y el mensaje que aquéllos le han ofrecido, manifestó que falta saber lo que representan industrial, científica, económica y socialmente esas personas que siguen al Sr. Romero Robledo, para poder, en vista de ello, apreciar el movimiento.

### Burell acepta

Madrid 16, 1 30 t.

Ha aceptado el Gobierno civil de Córdoba, don Julio Burell.

### Hablando con Silvela

Madrid 16, 1 30 t.

El presidente del Consejo ha confirmado que irá á San Sebastián el viernes próximo, si incidentes imprevistos no le obligan á permanecer en Madrid.

Al hablar de incidentes se refirió á la huelga de panaderos, aunque expuso su creencia de que el conflicto será de fácil arreglo.

### La flota á Fernando Póo

Madrid 16, 1 30 t.

Es prematuro cuanto se diga respecto al envío á Fernando Póo de una flota, puesto que es forzoso esperar á la apertura de las Cortes para que éstas aprueben las negociaciones de cesión de los nuevos territorios en la costa de Guinea y en Río de Oro.

### No hay reclamación

Madrid 16, 1 30 t.

Es inexacto que en el ministerio de Estado se haya recibido ninguna reclamación amistosa del Gobierno de Italia, para que el duque de Calabria deje de usar este título.

### Ingleses y boers

Madrid 16, 9 m.

**Replegados**

LONDRES.—Los boers hállanse replegados en la frontera de Basutos.

**Rumores graves**

LONDRES.—Dícese que Dewet amenazó de muerte á Stein porque, según el rumor, y sólo como tal lo comunico, quería rendirse después de la toma de Bethelem.

También se dice que Stein está prisionero en su mismo campamento.

## Los sucesos de China

Madrid 16, 9 m.

El vapor *Sinaí* sale hoy de Tolón con tropas francesas para China.

**Los combates en Pekín**

LONDRES.—Se han recibido nuevos detalles del combate del día 6 en Pekín.

Los chinos destruyeron los edificios ocupados por los extranjeros, teniendo éstos que refugiarse entre los escombros, á donde fueron perseguidos por los chinos, entablándose una terrible lucha cuerpo á cuerpo.

Los europeos que sobrevivieron al combate fueron martirizados cruelmente.

4-55 t.

### El ataque á las Legaciones

**Cuadro horrible**

LONDRES.—Despachos recibidos posteriormente de Shangai comunican nuevos y horribles detalles del ataque y destrucción de los edificios ocupados por las Legaciones.

Los extranjeros se vieron sorprendidos por el ataque, que fué violentísimo.

*Las mujeres y niños se defendieron* con revólvers, pereciendo también en el combate.

Cuando terminó la resistencia, por la muerte de todos los defensores, los cadáveres fueron horriblemente mutilados y sus cabezas puestas en bayonetas fueron paseadas por la ciudad.

Las mujeres fueron ultrajadas y los niños muertos. Olas de sangre llenaron la ciudad.

La matanza se extendió hasta los indígenas que servían de criados á los europeos.

El cuadro era horrible.

LÁZARO.

## Bolsa de Madrid

**(Cambios de cierre)**

Madrid 16, 4-25 t. (Urgente).

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior contado | 72'25 |
| 4 por 100 fin de mes | 72'40 |
| 4 por 100 exterior contado | 78'90 |
| 4 por 100 fin de mes | 00'00 |
| 4 por 100 Amortizable | 80'50 |
| Billetes hip.º Cuba 6 0/0 (1886) | 85'60 |
| Billetes hip.º Cuba 6 0/0 (1890) | 71'55 |
| Acciones del nuevo Empréstito | 91'65 |
| Obligaciones de Aduanas | 102'00 |
| Obligaciones de Filipinas | 91'60 |
| Acciones Banco de España | 504'50 |
| Acciones C.ª Ar.ª de Tabacos | 416'00 |
| París, á la vista benef.º por 100 fr. | 27'10 |
| Londres á la vista libra esterlina | 31'88 |

Tendencia de los fondos, firmeza.

**París**

| | |
|---|---|
| 4 por 100 exterior español | 71'75 |

MARIANO ORDÓÑEZ. Agente de Bolsa.

## Comercio

**ACEITE**

Existencia de ayer 0.000 arrobas.
Entrada de hoy hasta las diez, 500.
Nuevo á depósito 0.000 arrobas.
Precio de 00 0/0 á 00 0/0.
Nuevo superior, 000 arrobas.
Precio de 00 0/0 á 00 0/0.

**MATADERO**

Reses cortadas en el día de hoy.

7 toros, 2 bueyes, 6 vacas, 0 novillos, 4 utreros, 2 erales, 48 añojos, 3 terneras, 49 carneros, 0 machos, 74 ovejas y 0 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'60 á 1'45 pesetas kilo; vacas de 1'50 á 1'60, terneras, de 1'75 á 2'00; carneros, de 1'20 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores de 1'00 á 2'00; ternera, de 3'50 á 4'00; carnero y macho, de 0,00 á 0'00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'60.

Las reses cortadas han pesado 10,967'688 kilógramos.—Han sido reprobadas 5 mayores y 0 menores.

**MERCADO DE CEREALES**

| | | |
|---|---|---|
| Trigo extremeño | 58 á 60 | reales fanega |
| » del país | 53 á 56 | » |
| » tremés | 45 á 47 | » |
| » candeal | 46 á 48 | » |
| » extranjero | 00 á 00 | » 44 kilos fanega. |
| Cebada extremeña | 25 á 26 | » |
| » del país | 24 á 26 | » |
| Avena negras | 20 á 22 | » |
| » rubia | 17 á 18 | » |
| Maíz de Secano | 00 á 00 | » |
| » de riego | 00 á 00 | » |
| Habas mazaganas | 34 á 36 | » |
| » tarragonas | 46 á 50 | » |
| » cochineras | 40 á 42 | » |
| Alberjones | 38 á 40 | » |
| Alpiste | 54 á 58 | » |
| Altramuces | 28 á 26 | » |
| Garbanzos gordos | 95 á 100 | » |
| » medianos | 58 á 65 | » |
| » menudos | 50 á 55 | » |
| Harina 1.ª de Castilla | 18 á 21 | » |
| » 1.ª del País | 18 á 20 | » |

## Sección religiosa

*Santos del día 17.*—Santas Justa y Rufina, hermanas vgs. y mrs., Patronas de Sevilla, y San Alejo, cf.

*Indulgencias.*—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la I. de la Sma. Trinidad.

# EDICIÓN DE HOY 17

## En la Universidad

Ayer tarde, previa citación del rector de esta Universidad, Sr. Laraña, se reunieron en el despacho rectoral los Sres. D. Ramón Manjarrés, D. Federico de Castro y D. Antonio Andrés de Navarrete, decanos respectivamente de las Facultades de Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho, y el vicerector D. Ricardo Checa, con objeto de ver y fallar los expedientes sujetos á Consejo Universitario.

Nombróse una ponencia, compuesta por cada uno de los consejeros, que se encargará de dictaminar sobre los dichos expedientes.

Actuó como secretario el de la Universidad, D. Francisco Caballero Infante.

## Las veladas del Carmen

Las plazas del Salvador y del Altozano, sirvieron anoche de recreo y expansión á la juventud alegre, con motivo de celebrarse en ellas las veladas para conmemorar la festividad de Nuestra Señora del Carmen.

Desde hora bien temprana estuvieron dichos paseos concurridísimos, prestándoles atractivos las iluminaciones á la veneciana y las bandas de música que amenizaron el festejo.

En la plaza del Altozano se dispararon cohetes y se quemaron vistosos fuegos de artificio.

Como la noche anterior, los paseos quedaron solos á hora bastante avanzada.

## Un ahogado

Ayer tarde ocurrió una sensible desgracia á uno de los carreros del regimiento de cazadores de caballería de Alfonso XII, de guarnición en esta capital.

Parece que, en unión de otro compañero, regresaba de un asunto del servicio, y al llegar al molino de San Juan de los Teatinos, instados por la elevación de la temperatura, determinaron tomar un baño, que les hiciera aquélla más soportable.

Puesto el proyecto seguidamente en práctica, ambos se arrojaron al agua, prolongándose el baño durante largo rato.

Cuando iban á regresar al cuartel, uno de ellos llamó á su compañero á un sitio donde la profundidad del agua era mayor, y al tratar de poner en práctica el consejo fué arrebatado por la corriente, cayendo en la presa del molino, sin que los esfuerzos de ambos pudieran impedir la desgracia.

Visto ya la inutilidad de sus tentativas para el socorro de su compañero, regresó á Sevilla, dando parte á sus jefes de la desgracia ocurrida.

Seguidamente los oficiales ayudantes del regimiento, acompañados por un cabo, partieron hacia el molino citado, para buscar el cadáver del desgraciado carrero, continuándose estos trabajos durante las primeras horas de la noche, sin que dieran resultado alguno.

Al ahogado, que se llamaba Rafael Torres y Torres, le faltaban pocos meses para tomar la licencia.

## Lo que gana un hombre

Son verdaderamente curiosos los datos que publica un periódico de Berlín acerca de las fortunas actuales y de lo que puede ganar un hombre.

Firma el artículo el profesor Bergratch Hanfeil, y dice, entre otras cosas, las siguientes:

El hombre durante toda su vida, salvo circunstancias exteriores del azar, trabajando únicamente de un modo honrado, tan sólo puede ahorrar (reduciremos sus cifras á pesetas para mejor comprensión), unas 1.800 pesetas al año, ó sean 360 duros como máximum.

El minimum no es ya el «cero», es una cantidad negativa que se aproxima mucho á la citada, y claro es, quedando exceptuados de estos cálculos los pródigos, los viciosos, los despilfarradores y dilapidadores de su peculio, etc.

La fortuna más grande que existe en el mundo no es la de Rostchild, como algunos creen, sino que ésta es la tercera.

La primera es la de David Hamulson, de Pensilvania; sigue luego la del llamado Rey del Petróleo; después la del varón Gustavo Rostchild y luego la de Stein, especie de «petit sucrier» que acaba de sumar á su fortuna una herencia de unos 12 millones de francos.

Como hace observar el doctor profesor, estos caudales no es que los hayan ganado sus actuales poseedores, sino que han ido formándose por una serie de fortunas que se han reunido por el azar en una misma persona.

Hamulson disfruta, sumadas todas sus explotaciones y negocios, una renta que ahorra, por decirlo así: *1.036.800 duros*, al día, que es lo que se puede calcular que entra diariamente en sus cajas.

Esto es, que gana *cada hora 43.200 duros*, *720 en cada minuto* y cada vez que el reloj bate un segundo, unos *12 duros*.

Al Rey del Petróleo se le calcula una renta de unas 45 pesetas por segundo ó sean 9 duros, y á Rotschild 5 duros, que dan al día un ingreso en sus cajas de 432.000 duros, unos 2.160.000 francos.

Estas son las tres fortunas mayores que se conocen, y al lado de las cuales el sueldo y el patrimonio de todos los monarcas europeos es una despreciable pequeñez.

## NOTICIAS SUELTAS

Ha regresado de Bonanza, donde desempeñaba interinamente la capitanía marítima de dicho puerto, el teniente de navío don Manuel Bustamante, fiscal de la comandancia de Sevilla.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Socorridos con bonos volantes para ingresar en el Albergue de Capuchinos, 1; idem con metálico, 47; id. id., y con bonos para comer en las tiendas-asilos, 219; idem con bonos solamente, 60. Total de bonos repartidos, 350.

Bonos de comestibles y combustibles repartidos, 989.

Al dar vuelta anoche á la ronda de la Macarena un carruaje que conducía á don Francisco Mata, propiedad de este señor, volcó el vehículo sobre la cuneta del arrecife.

El percance no tuvo otras consecuencias.

Ayer firmaron el contrato de esponsales la bella señorita Carmen Benjumea y Taravillo con don Fernando Barón y Laguyó.

Ha dado luz un hermoso niño la esposa del aplaudido diestro Emilio Torres *Bombita*.

El gobernador ha dado órdenes á la policía para que no consientan salgan á la calle ni estén en tabernas antes de las doce de la noche, las mujeres de vida alegre.

Anoche, por este motivo, fueron detenidas en la prevención civil 15 de tales prójimas.



## Subasta

A voluntad de su dueño, se saca á la venta en pública subasta extrajudicial una casa número 4 de la calle Arriba, de Villamanrique, y una suerte de olivar de uno y media fanega al sitio de los Montes, término de la misma villa.

La subasta se verificará el día 1.º de Agosto próximo, á las doce de la mañana, ante el notario de esta ciudad D. Juan Ordóñez, y en su estudio García de Vinuesa 6, donde se hallan de manifiesto al público los títulos de ambas fincas y el pliego de condiciones para la venta.

# Por telégrafo

## Servicio especial de EL PORVENIR

Madrid 16, 10 30 n.

### La huelga de panaderos

Los huelguistas panaderos han acordado dejar sin operarios las fábricas donde se envíen otros géneros de los que vienen empleándose en la fabricación del pan.

Han nombrado una comisión de mujeres para que visiten las casas é inspeccionen los sellos.

Los patronos encuentran injustificadas las pretensiones de los huelguistas, y éstos por su parte se mantienen en su actitud de intransigencia.

### De huelgas

BILBAO.—Se han declarado en huelga los operarios de la fábrica de los señores Aurrera.

VALENCIA.—Se ha agravado el conflicto con los obreros del puerto.

### Consejo de guerra

BARCELONA.—El miércoles ante el Consejo de Guerra formado por oficiales generales, se verá la causa instruida contra el capitán de infantería señor Trujillo por abandono de destino.



### Viaje de Alzola

BILBAO.—Ha salido con dirección á Madrid el subsecretario del ministerio de Obras Públicas don Pablo Alzola.

### Los comisionados en Palacio

SAN SEBASTIAN.—Los representantes de las Diputaciones vascas han estado en Palacio cumplimentando á la Reina.

Esta los recibió afablemente, preguntándoles por las cuestiones cuya gestión los ha llevado á San Sebastián.

Los comisionados le significaron su agradecimiento por la prórroga del concierto económico.

El presidente de la Diputación de Vizcaya invitó á la Reina á que se hospedara en el Ayuntamiento durante su permanencia en dicha capital.

La Reina agradeció esta proposición, no aceptándola porque se propone permanecer en los buques.

### Viaje de Paraíso

ZARAGOZA.—El Sr. Paraíso marcha mañana á Panticosa.

Desde aquí enviará á las Cámaras de Comercio y á los organismos afiliados á la Unión Nacional un documento cuya redacción ultimará en breve.

### El Tiro Nacional

En el mes de Octubre se celebrará un Certámen organizado por la sociedad del Tiro Nacional.

### Portago y Liniers

Hoy han confirmado algunos caracterizados ministeriales que el Sr. Liniers puso su veto al nombramiento del marqués de Portago para el Gobierno civil de Madrid, como represalias de los desvíos sufridos de éste.

El marqués de Portago se posesionará de su cargo el miércoles.

Madrid 16, 11 n.

### Disgustos de una empresa

BARCELONA.—El empresario de la plaza de toros, con objeto de evitar disgustos y calmar los ánimos, ha rescindido el contrato suspendiendo las corridas cuya celebración tenía anunciadas.

Ha manifestado que ofrecerá á quien lo sustituya su concurso para una corrida de beneficencia, cuyos productos se destinen á la creación de un asilo de pobres.

### Llegada de las escuadrillas

SAN SEBASTIAN.—*Mañana llegará la escuadrilla en que los reyes harán su excursión por el Cantábrico.*

El señor Silvela la inspeccionará el domingo.

### Visitas reales

SAN SEBASTIAN.—Asegúrase que vendrá á Guipúzcoa el soberano de Persia con el objeto de saludar á los reyes.

—El ministro de la Gobernación, que estuvo en Miramar saludando á la Regente, la anunció que el jueves pasará por Guipúzcoa la reina Pía de Portugal, que viaja por el extranjero dirigiéndose á París.

No se le tributarán honores por viajar de riguroso incógnito.

La Reina bajará á la estación para saludarla.

### Cambio de cortesías

SAN SEBASTIAN.—El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al Sr. Liniers expresándole su sentimiento por haber puesto á la firma de la Reina el decreto admitiéndole la dimisión.

El Sr. Liniers le contestó significándole su agradecimiento por esta deferencia.

### Toma de posesión

A las cuatro de la tarde ha tomado posesión el nuevo gobernador civil, Sr. Conde de Toreno.

Después visitó á las autoridades.

### Tranquilidad completa

Los telegramas recibidos en el ministerio de los gobernadores de las provincias, comunican que en todas reina absoluta tranquilidad.

### Un tren con retraso

El tren correo de Irún ha llegado con tres horas de retraso, por consecuencia de desperfectos ocurridos en la máquina.

### Ministro que regresa

SAN SEBASTIAN.—Mañana regresará á Madrid el ministro de Estado, Sr. Marqués del Vadillo.

### El arreglo de la Deuda

*La Epoca* confirma haberse celebrado el arreglo con los tenedores de la Deuda exterior en los términos ya conocidos.

Los tenedores estarán exentos de impuesto, compensándose esta condición con la disminución del interés que deban percibir.

El citado periódico elogia grandemente las ventajas de la amortización, puesto que en un plazo de 60 años se extinguirá la Deuda. A los poseedores que no reclamen dentro del plazo que oportunamente será fijado se les suprimirá el *afidavit*.

El Sr. Allendesalazar ha recibido el convenio firmado en París en los términos expresados.

### Firma de la Reina

SAN SEBASTIAN.—La Reina ha firmado los decretos referentes á los campos de experimentación agrícola y al sindicato para la exportación de vinos.

### La langosta en Tarragona

Ha sido comunicada oficialmente la aparición en el término de Tarragona de una plaga de langosta.

### Conferencia de Pablo Iglesias

Ha llegado á Alcázar de San Juan el propagandista del socialismo Pablo Iglesias.

Mañana dará una conferencia en el centro de trabajadores.

Madrid 17, 1 30 m. (Urgentes).

### La infanta Eulalia

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado á esta capital la infanta Eulalia.

En la estación estuvieron á recibirla todas las autoridades locales.

### El Ayuntamiento de Barcelona

El presidente del Consejo ha resuelto nombrar una comisión que gire una visita de inspección al Ayuntamiento de Barcelona, para en caso de ser comprobadas las irregularidades que se denunciaron proceder al nombramiento de la corporación municipal por real orden.

### Paraíso se retira

El presidente del Consejo ha manifestado que en la circular cuya publicación desde Panticosa ha anunciado el señor Paraíso, anunciará éste su resolución de retirarse del directorio de la Unión Nacional.

Madrid 17, 2-15 m. (Urgente).

### Morosos que pagan

ZARAGOZA.—En una reunión celebrada por la Cámara de Comercio, se dió lectura á una carta de D. Basilio Paraíso aconsejando á los morosos que satisfagan sus atrasos.

En su vista una comisión visitó al delegado de Hacienda para pedirle la suspensión de los embargos, por haberse acordado el pago.

La concesión fué otorgada.

Madrid 17, 2 45 m. (Urgente).

### Varias noticias

SAN SEBASTIAN.—El rey, acompañado de un caballerizo, paseó á pie por las calles del centro de la población.

—La infanta Eulalia piensa permanecer en esta capital diez días.

—El alcalde de Arcachón ha pedido al Sr. Dato que envíe un buque de guerra durante las fiestas que se celebrarán el próximo mes de Agosto, en que concurrirán barcos de otras naciones.

Dato ha comunicado la petición al presidente.

—El Sr. Dato confecciona el presupuesto de la guardia civil aumentando el cuerpo con 2.000 plazas.

## La guerra del Transvaal

Madrid 16, 4-30 t. á 17, 3 m.

### Nuevo combate.—Recursos de los boers

PRETORIA.—Ayer se libró un encarnizado combate entre la columna del general Olery y un cuerpo de ejército de 1.000 boers.

Estos fueron derrotados, quedando cinco prisioneros.

—Créese que los boers tienen recursos para prolongar la guerra durante más de tres meses.

## Lo de China

Madrid 16, 4-30 t. á 17, 3 m.

### Asesinatos de misioneros

ROMA.—Se han recibido despachos de Shanghai participando que los boxers asesinaron al obispo italiano monseñor Fantorati y á otros dos misioneros.

### Declaraciones de un general chino.—Propósitos del príncipe Tuan.

LONDRES.—Por telegramas de Shanghai se ha tenido noticias de que el general Chong declaró ante los individuos del cuerpo consular que en los días 30 de Junio y 1.º del actual fueron muertos todos los extranjeros que residían en Pekín.

Los ministros y soldados que defendían las Legaciones, hicieron el día 30 una salida desesperada, hostigados por la falta de provisiones, siendo sorprendidos por las tropas de Yung-Fu-Siang, perdiendo 200 hombres.

El príncipe Tuan se prometía que los sitiados se sometieran por hambre para facilitar las negociaciones con las potencias.

El general Charg proveerá secretamente de víveres á los extranjeros.

El general Chong ha declarado también ante los cónsules que el objetivo del príncipe Tuan es recobrar los territorios que poseen los extranjeros, ó matar á todos los misioneros y cristianos indígenas.

Se confirma que el príncipe Tuan es quien mandó atacar á los extranjeros.

### Sin noticias

El Gobierno español no ha recibido más informes oficiales de nuestros representantes en China.

### Los últimos combates

LONDRES.—Telegramas de Tient-Sin comunican que los chinos han sido arrojados de las posiciones conquistadas el lunes.

En el ataque á la estación férrea, que duró cuatro horas, se les hicieron quinientos muertos.

En otro combate en que atacaron los europeos para apoderarse de la artillería de los chinos, no consiguieron su objeto sino después de haber perdido 100 hombres.

Lánero.

# Sección amena

### Geroglífico comprimido



### Charada en acción




(*Las soluciones mañana*).

Solución á la frase hecha de ayer: «Matar el gusanillo».

# Orden de la plaza

Servicio para el día 17.

Jefe de día: el Teniente Coronel de Segorbe, D. Gabino Aranda.

Hospital y provisiones: el capitán de Granada D. Joaquin Casas.

Parada: Granada.

De orden de S. E: El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

# Espectáculos





—Vecino creo á Vd. y le doy las gracias... Pero, ¿qué le ha pasado á Vd?

—¡Adiós!—dijo Müller, saliendo rápidamente.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

En tanto Schelm, al quedarse solo, había abierto el cajón donde estaba el recibo firmado por Müller. Cogió el documento y lo examinó.

—Ya tengo un buen agente—se dijo—pero no basta... Müller trabajará mi venganza personal, se hará amigo de *él*, y cuando sean íntimos... Pero necesito algo más, necesito una organización... Es indispensable... Ayer el ministro me ha recibido con frialdad...

Schelm apretó un resorte colocado debajo del retrato del czar Alejandro I. Quedó descubierta una abertura en la pared de dos metros de altura por uno ancho.

Popoff entró en aquel momento en el despacho andando de puntillas. Schelm no lo oyó.

El jefe de la Cancillería había cogido un paquete de papeles colocado en una tablita que había en la abertura y agregado al paquete el recibo de Müller. Luego tocó el resorte cerrando la abertura.

—Hace falta dinero—dijo Schelm.—Ese bandido me cuesta ya 10.000 rublos; vendiendo todo lo que poseo, privándome de comodidades, podría yo reunir 20.000 rublos... ¿De qué me serviría esto? Para empresa tan gigantesca necesito 100.000 rublos... ¿Dónde los encontraré?

Popoff, que estaba en el dintel de la puerta, hizo á propósito un movimiento que produjo ruido.

Schelm alzó la cabeza. Al ver al empleado se levantó de un salto y se lanzó sobre Popoff.

—¿Quién es Vd.?—le dijo.—¿A qué viene Vd. aquí? ¡Creo que lo conozco á Vd.!

—Soy Nicolás Popoff, y ayer estaba empleado en este ministerio—respondió Nicolás con acento tranquilo.

—¡Popoff!—gritó Schelm.—¡Está Vd. cesante! ¡Esto es una rebelión! ¡Cara la pagará Vd.! ¿Hace mucho tiempo que está Vd. aquí?



Schelm se sentó ante la mesa y escribió:

«El cajero entregará al Sr. Popoff, mi secretario privado, la suma de cien mil rublos de los fondos secretos. Necesito esta suma para activar los pasos relativos á la conspiración. L. A...—El jefe de la Cancillería de asuntos políticos, *Schelm.*»

—¿Es esto?—dijo Schelm, después de leer el recibo.

—Eso es.

—Pues siéntese Vd. ahí y ponga el *visto bueno.*

Popoff escribió, firmando así: «*Per...*»

—¡Bien falsificado!—dijo Schelm—¡Ahora, á la tarea!

—Antes, bueno será que V.E. anuncie mi nombramiento al personal.

—Es verdad.

Schelm tocó el timbre.

—Que venga el jefe del sétimo negociado—dijo al soldado que acudió.—¿Espera Vd. que esto salga bien?—agregó dirigiéndose á Popoff cuando el soldado hubo salido.—El exjefe de Vd. puede no estar en la oficina.

—El resultado es infalible. El cajero vive en el ministerio, y cuando se ausenta se le encuentra con facilidad. Me conoce personalmente y no opondrá dificultad alguna.

El jefe de negociado entró en el despacho. Al ver á Popoff se sorprendió, y su sorpresa aumentó cuando Schelm le dijo:

—He sido injusto con el Sr. Popoff. Para darle una reparación lo nombro mi secretario particular. Tome Vd. nota de esto. El Sr. Popoff continuará en el negociado de Vd., y por él cobrará sueldo. Vaya Vd., Sr. Popoff, á hacer el encargo del señor ministro.

—Gracias—dijo Popoff—muchas gracias.

Popoff salió. Schelm, deteniendo al jefe de negociado que quería seguir á Nicolás, le dijo:

—Voy á darle á usted una carta para que se la lleve al director de policía.

Y sentándose escribió lo que sigue.

«El jefe de la Cancillería del conde Perokky, llama



El jefe de la Cancillería contó varios billetes de banco y los puso sobre la mesa.

—Aquí están—dijo—los diez mil rublos.

Müller adelantó la mano.

—¡Alto!—dijo Schelm.—¿Quien me garantiza que, en posesión de este dinero, cumplas tus promesas?

—¡Mi palabra de caballero!—respondió Müller.

Schelm lanzó una carcajada. Müller se levantó.

—Escucha, Schelm—dijo—guarda ese dinero, olvidemos lo que hemos hablado; hazlo y realizarás una buena acción.

—No te comprendo...

—Es verdad: ¿á quien se le ocurre buscar buenos sentimientos en el Sr. Schelm? ¡Ea, acabemos! ¡Me vendo!

—Bueno, pues firma un recibo y declara, por escrito, que te obligas á obedecerme.

—Dicta. Haré lo que quieras.

—«He recibido—dictó Schelm—del jefe de la Cancillería del ministerio del Interior, la suma de 10.000 rublos destinada á pagar los pasos que me obligo á dar para descubrir todas las ramificaciones de la conspiración...»

—¿Que más?

—¡Escribe! «L... A...»; pon algunos puntos. Despues de terminado el asunto, se sabrá lo que significan estas letras.

Schelm se había puesto en pié y miraba lo que Müller escribía.

La cabeza de Nicolás Popoff asomó entre los pliegues de la cortina.

—«Me obligo—continuó dictando el jefe de la Cancillería—á servir al Sr. Schelm, figiéndome conspirador». Ahora, firma entera... Eso es.

Y Schelm se apoderó del papel, lo encerró con llave en un cajón de la mesa y dió los billetes de Banco á Müller.

—No comprendo—dijo éste—por qué me has exigido que firmase ese recibo.

Ya lo comprenderás cuando disfrutes del dinero que

te he dado... ¿Quieres devolvérmelo? Te daré, en cambio el recibo. Hace cinco minutos nada podía contra tí; ahora lo puedo todo.—Perfectamente—agregó Schelm,—cambiando de tono y tratando á Müller con desden y autoridad.—Todos los viernes vendrá V. á darme cuenta de sus trabajos. Ya no me hace V. falta aquí.

Müller hizo una cortesía y salió.

Al ruido que hizo al pasar por la antesala, se levantó un empleado que estaba contemplando el fuego de la chimenea.

—¡Nicolás Popoff!—exclamó Müller.—¿Está usted empleado aquí?

—¡Silencio, vecino!—respondió Nicolás.—El Sr. Schelm es el jefe que me ha dejado cesante. Estoy haciendo la guardia de un compañero, y espero conseguir que me coloquen de nuevo... Pero Vd., ¿qué hace aquí?

—Vecino—replicó Müller, sin responder á la pregunta de Popoff—no lo he olvidado á Vd., y le he encontrado un empleo mejor que el que podrían darle aquí si Schelm le perdonase á Vd.

—Pero, ¿qué es Vd?

—¿Qué importa eso? Soy uno que le hace á Vd. un favor... Vaya Vd. mañana de diez á doce al número 17 del Muelle Inglés; pregunte Vd. por el conde Vladimiro Lanin. Le he hablado de Vd.; el conde le nombra á usted su secretario particular, con cien rublos de sueldo al mes, casa y comida... ¡Ah! Se me olvidaba decirle á Vd. que ya no volveré á mi domicilio actual. Le regalo á Vd. todo lo que dejo en él... No es mucho; pero en fin...

—¿Cómo?—exclamó Popoff sorprendido.—Ayer estaba Vd. tan pobre como yo, y hoy...

—Si tiene Vd. escrúpulos no hay más que hablar; no acepte Vd... Ayer le he hablado de Vd. á mi amigo el conde Lanin. Le juro á Vd. que ayer podía Vd. aceptar de mí un favor, porque era un hombre tan honrado como Vd...

Popoff tendió la mano á Müller.



falsificaré la firma del ministro. En la oficina, cuando no tenemos que hacer, nos entretenemos en falsificar firmas... V. E. podrá probar fácilmente que no es falsificador.

—¿Qué más?

—V. E. me nombra su secretario particular...

—Siga Vd.

—V. E. pide cien mil rublos, por ejemplo. Yo se los traigo á V. E., pero consta que no traigo más que ochenta mil, porque digo á V. E. que el ministro estima suficiente la cantidad para el fin de que se trata. V. E. debe especificar en el recibo el empleo que á de dar al dinero ¿no es cierto?

—Sí.

—Pues bien: V. E. sabe que la revisión de la cuenta de fondos secretos se hace cada tres años. La última revisión fué hecha en Noviembre. Tenemos dos años por delante. Si la operación que V. E. quiere rializar tiene buen éxito, nadie se fijará en los medios. Entonces V. E. pide al ministro un visto bueno para una suma doble de la que vamos á sacar y cambiar en la caja el recibo anterior y el excedente por el recibo nuevo. Si la operación sale mal, V. E. me acusa de haber robado los 20.000 rublos y de haber cometido la falsificación. Nómbreme V. E. secretario particular, déme buen sueldo, y haré gastos. Este cambio coincidirá con el suceso; además los peritos conocerán facilmente mi letra. Esto dará fuerza á la acusación. Seré juzgado y condenado en rebeldía, pues V. E. me proporcionará medio de irme al extranjero y de vivir allí bien.

—No es usted tonto; siento no haberlo conocido antes... Pero no comprendo qué sale Vd. ganando con esa proposición.

—No quiero que mis parientes pasen hambre y me sacrifico por ellos. Me uno á V. E. porque creo que es V. E. muy inteligente y que todas sus combinaciones surten efecto. Propongo á V. E. una mala acción, pero las malas acciones son las mejor pagadas.



—Un momento, y he oído lo que decía V. E.

—¿Confiesa Vd. que lo ha oído? ¡Bueno!

Schelm se acercó á la mesa para tocar el timbre. Nicolás, adelantándose, se interpuso entre Schelm y la mesa.

—¿Qué es eso?—rugió Schelm.—¿Quiere Vd. morir apaleado?

—¡Más bajo!—dijo Popoff con acento firme y burlón.—He venido á hacerle un favor á V. E.

—¿Un favor? ¡Qué atrevimiento! ¡Aquí!

—¡Pronto! ¡Á ver! ¡Que venga el que está de guardia!

Nadie más que Popoff oyó la voz de Schelm, Popoff sustituía al empleado de guardia, quien ignoraba la cesantía de Nicolás.

—Quiero proporcionar dinero á V. E.—dijo Popoff.

—Vamos á ver, ¿qué desea Vd.?

—V. E. me ha dejado cesante. Con mi sueldo sostenía yo á mi madre y á mi hermano. Estoy resuelto á recuperar el puesto que he perdido. Propongo á V. E. un negocio: ¿me devolverá V. E. mi empleo si yo le facilito á V. E. el dinero que necesita?

—¿Es eso lo que Vd. tiene que decirme? ¡Pues vamos!

—Antes de entrar en la Cancillería estuve empleado en la Caja. Sé que el cajero tiene los fondos secretos á disposición del ministro. Algunas veces los fondos son pedidos por conducto del jefe de la Cancillería. El Cajero actual ha sido jefe mío...

—Todo eso lo sé yo de sobra. Pero, ¿cree Vd. que el ministro me autoriza á disponer de la suma que necesito?

—Permítame V. E. terminar. El cajero puede entregar los fondos de orden del jefe de la Cancillería, siempre que el ministro ponga el *visto bueno*... ¿Cómo pone el ministro el *visto bueno*? Con unas cuantas letras, que se falsifican fácilmente.

—¡Miserable! ¿Qué me propone Vd.?

—V. E.—siguió diciendo Popoff—hará el recibo y yo